

Fracción 21

La resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servicios públicos.

Período que se publica

Abril 2016

Unidad administrativa responsable de poseer la información

Sindico Municipal

Nombre y firma del Titular de la Unidad Administrativa

JORGE EMILIO CORTEZ SEGURA

Nombre y firma del titular de la UMAIR

ZAYLI OYUKI DEL S. AGUILAR HERRERA

Fecha de generación del documento:

02 mayo 2016

Fecha de actualización de la información

02 mayo 2016



H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN.

PALACIO MUNICIPAL
CALLE 21 S/N C.P. 97400, TELCHAC PUEBLO, YUCATÁN, MÉX.
TEL: 019919171004



Telchac Pueblo, Yucatán a 02 mayo de 2016

Asunto: Respuesta a requerimiento de información

Zayli Oyuki del S. Aguilar Herrera
Titular de la UMAIP
PRESENTE

En respuesta a su oficio sin número, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle la documentación relativa a:


- La resolución ejecutoria de los procedimientos de responsabilidad de los servidores públicos.


Que se hubiere generado durante el período comprendido de mes de abril del 2016 relativo al artículo 9 fracción XXI del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la ley antes citada".

Le informo que de conformidad con el último párrafo del artículo 59 y de los artículos 203, 206, 207, 2010 y 211 fracción VII de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, y después de una revisión exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye, que en el periodo del mes de abril del 2016, no ha causado ejecutoria resolución alguna, toda vez que no se han llevado a cabo procedimientos de responsabilidades contra servidores públicos de este H. ayuntamiento.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente


Jorge Emilio Cortez Segura
Síndico Municipal


H. AYUNTAMIENTO
SINDICO MUNICIPAL
2015 - 2018
TELCHAC PUEBLO, YUCATAN.

Nombre y Firma del Titular de la UMAIP: zayli oyuki del s. Aguilar herrera 

Fecha de actualización de la información: 02 mayo 2016